

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018 (Nº 9/2018)

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 18 de octubre de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- Dª. Concepción Gallardo Pinto, portavoz.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular
- D. Pablo Fanegas de Villar, titular.
- Dª. Inmaculada Concepción Redondo Gallego, suplente de Dª. Rosario García-Zozaya del Vando.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular.
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- Dª Susana Moreno de los Reyes, titular.

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

-Excusado

GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D. Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	1/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

-
ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-
ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-
ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

-

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-D^a María del Águila Díaz Gómez, titular

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	2/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

-

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

- D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8).
Asistentes: Presidenta + 11 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de septiembre de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:
(Grupo Ciudadanos nº 1-3, Grupo P.P: 4-6, Grupo PSOE: nº 7-8.)

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de septiembre de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

18/10/2018

Paso a informarles de las actuaciones realizadas por este Distrito.

COLABORACIONES REALIZADAS

-Federación de Peñas Sevillistas. El domingo 7 de octubre se celebró por primera vez, con gran éxito de organización y participación, el Día del Peñista. El lugar, los aledaños del Ramón Sánchez-Pizjuán.

-Día del Deporte. El domingo 7 de octubre tuvo lugar en el Parque de la Calzada la fiesta del Deporte, organizada por el IMD y con la colaboración del Distrito Nervión, la cual consistió en la colocación de escenario y animación.

-Feria de Italia. Los días 6 y 7 de octubre se celebró la feria de Italia en los Jardines del Parque de La Buhaira. Este evento fue celebrado por la Asociación Italiani con Sevilla con la colaboración de Participación Ciudadana y este Distrito de Nervión. La Asociación Buhaira Arte colaboró en varias actividades y talleres de forma especialmente activa.

En este sentido les leo el correo agradeciendo ambas colaboraciones

Queremos agradecer enormemente vuestra confianza, trabajo y esfuerzo que este año han permitido la exitosa realización del evento, la VI edición de la Feria de Italia, sin vuestras aportaciones no hubiera sido posible. Espero que todo haya ido bien también por vuestra parte, que no hayáis recibido ningún tipo de queja. Los usuarios del Parque han sido muy respetuosos y el ambiente que se ha creado maravillo, personas de todas las edades han participado activamente y compartido muchas de las actividades. No podíamos esperar más.

-Entrega del Catálogo Conmemorativo de las Exposiciones de arte realizada por las Entidades de Nervión en los Reales Alcázares de Sevilla. El pasado 15 de octubre tuvo lugar en el Centro Cívico de La Buhaira la entrega de dichos catálogos. El distrito ha colaborado con la edición y con la protección de las obras a través del código ISBN

INFORMACIÓN SOBRE TALLERES

Como cada año se han puesto en marcha los talleres socioculturales del Distrito Nervión, pero este año con una novedad la inscripción on-line, que ha tenido una enorme aceptación por parte de los vecin@s.

El pasado 1 de octubre dieron comienzo las preinscripciones tanto on-line como presenciales, estas últimas se recogieron como cada año en el Centro Cívico de La Buhaira y finalizó el plazo el pasado 11 de octubre.

En número de preinscripciones ha sido de 2846, de las cuales 879 han sido on-line.

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

El sorteo de los talleres ha tenido lugar el miércoles 17 de octubre a las 13:00h en la Sede del Distrito y el número resultante ha sido el 1329 que corresponde a Jurado García.

El próximo 25 de octubre darán comienzo las matriculaciones.

OBRAS DISTRITO

El pasado 8 de octubre, se recibieron las obras de instalación de plataforma y ubicación de caracola auxiliar en el Colegio Cruz del Campo. Recordarán que este proyecto se presentó al Programa Mejora tu barrio de 2016. Tras un largo periplo administrativo, ya que no correspondían estas obras a este Ayuntamiento, se consiguió que la Delegación de Educación autorizara la instalación de esta caracola auxiliar y que la intervención municipal nos permitiera invertir en este Proyecto, dando cumplimiento a esta antigua demanda por parte del Club Deportivo Marqués de Nervión que como saben entrena en el mencionado Colegio. Por esta razón, es una satisfacción informar a esta Junta Municipal que se han culminado estas obras.

Igualmente, el pasado 15 de octubre se recibieron las obras de la zona de esparcimiento canino del Parque de La Ranilla. Esta zona se ha cercado con un material anti vandálico, se ha equipado con fuente pública, dispensadores de bolsas y papeleras y un banco que tenemos intención de ampliar.

OBRAS URBANISMO Y OTRAS ÁREAS

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura en coordinación con el distrito Nervión, ha aprobado provisionalmente el catálogo urbanístico elaborado por la Gerencia de Urbanismo con el que quedan protegidos por su valor histórico y patrimonial, un total de 72 inmuebles con distintos niveles de protección. Este proceso, que ha contado con la participación de asociaciones y vecinos a título individual, ha permitido que una zona clave en el desarrollo del regionalismo en Sevilla, pase de contar sólo con 11 inmuebles catalogados en el PGOU, a los 72 que se incluyen.

Se están ejecutando obras de accesibilidad y señalización pododáctil en 7 puntos del entorno de la Estación de Autobuses y los Juzgados. Dos rebajes en la avenida de Málaga a la altura de la calle Sagastizabal. Dos rebajes en Avenida de Cádiz , y diez actuaciones en Juan de Mata Carriazo entre avenida de Málaga y Virgen de la Sierra a ambos lados. (Éstas últimas en ejecución) En casi todas falta la

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

señalización horizontal es decir la pintura, que se realizarán de manera conjunta por operatividad.

En materia de conservación del viario público

Avenida Ramon y Cajal	Tramo Barrau-San Francisco Javier ambas aceras	Acerado	
Calle Benito Mas y Prat	Tramo Luis Montoto - Rico Cejudo	Acerado	
Calle Luis Montoto	Tramo Manuel Halcon - Jimenez Aranda, ambas aceras	Acerado	
Calle Tren de los Panaderos		Acerado	
Calle Demetrio de los Rios	Esq. Jose María Moreno Galvan.	Acerado	
Calle Divino Redentor		Acerado	
Calle Cristo de la Sed	Esq. Enrique Florez	Calzada	
Calle Juan Bautista Vazquez		Calzada	
Calle Jose Luis de Casso	Esq. Eduardo Dato	Acerado	
Calle Gonzalo Bilbao	Tramo Padre Mendez Casariego-Juan Mata Carriazo	Calzada	
Calle Amador de los Rios		Marmolillo	
Calle Amador de los Rios	Int. con Luis Montoto	Acerado	
Calle Rico Cejudo	nº 6	Acerado	
Avenida la Cruz del Campo	Colegio Cruz del Campo	Mobiliario Urbano	Recogida de maceteros de almacen municipal y dejarlos en el C. Cruz del Campo por motivos de seguridad
Calle Jazmineras		Arqueta en Acera	

PARQUES Y JARDINES

El servicio de conservación de Parques y Jardines ha acometido la reparación y reposición de todos los bancos del Parque de la Buhaira.

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	6/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

He de informarles que desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento, tales como, escarda manual, siega, riego en praderas, escardas y riego en parterres, poda de arbolado, poda de arbustos, recorte de setos, revisión del sistema de riego, retirada de elementos flotantes, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito, las más destacables son:

- Parque de la Buhaira.
- Jardines de la C/ Huestes.
- Jardines de San Bernardo.
- Jardines de la Calzada.
- Plaza Federico García Lorca.
- Plaza Pirineos Santo Domingo.
- Plaza Ciudad Jardín.
- Jardín Juan Antonio Cavestany.
- Parque Ranilla.

Referente al resto de intervenciones realizadas por Parques y Jardines desde el último pleno, se han llevado a cabo 526 actuaciones que se detallan a continuación:

17/09/2018	RICO CEJUDO	PODA REDUCCIÓN COPA	10	NARANJO
20/09/2018	RICO CEJUDO	PODA REDUCCIÓN COPA	7	NARANJO
21/09/2018	ALFONSO XI	PODA REFALDADO	100	BRACHY
21/09/2018	MENÉNDEZ PELAYO	PODA REFALDADO	1	ROBINIA
21/09/2018	PIRINEOS	PODA REFALDADO	4	FIRMIANA
24/09/2018	BLANCO WHITE	PODA REFALDADO	4	PLÁTANO
24/09/2018	PIRINEOS	PODA REFALDADO	5	FIRMIANA
24/09/2018	EDIFICIO DISTRITO NERVIÓN	PODA MANTENIMIENTO	1	JACARANDA
25/09/2018	BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE SEVILLA	RETIRADA ÁRBOL	1	MELIA
26/09/2018	CAMPO DE MÁRTIRES	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

27/09/2018	JUAN ANTONIO CAVESTANY	RETIRADA ÁRBOL	1	PLÁTANO
27/09/2018	CAMPO DE MÁRTIRES	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
28/09/2018	CAMPO DE MÁRTIRES	APEO	1	PLÁTANO
28/09/2018	ALEJO FERNÁNDEZ	PODA REFALDADO	1	FICUS
28/09/2018	BEATRIZ DE SUABIA	PODA REFALDADO	3	OLMO
28/09/2018	BEATRIZ DE SUABIA	PODA REFALDADO	1	JACARANDA
28/09/2018	FERNÁNDEZ DE RIBERA	PODA REFALDADO	4	OLMO
28/09/2018	FERNÁNDEZ DE RIBERA	PODA REFALDADO	3	CELTIS
02/10/2018	PLAZA DE SAN SEBASTIÁN	RETIRADA RAMA	1	MELIA
02/10/2018	ALEJANDRO COLLANTES	PODA REDUCCIÓN COPA	5	NARANJO
02/10/2018	ALEJO FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	1	FICUS
03/10/2018	JAZMINERAS	RETIRADA ÁRBOL	2	ROBINIA
03/10/2018	MADRE MARÍA TERESA	PODA REFALDADO	2	NARANJO
03/10/2018	ALONSO CANO	RETIRADA ÁRBOL	1	KOELREUTERIA
05/10/2018	AV. RAMÓN Y CAJAL	RETIRADA RAMA	1	CASUARINA
05/10/2018	ALONSO CANO	PODA APANTALLADO	6	KOELREUTERIA
05/10/2018	AV. RAMÓN Y CAJAL	PODA REFALDADO	2	CASUARINA
05/10/2018	EDUARDO DATO	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
05/10/2018	EDUARDO DATO	PODA REFALDADO	1	FALSA PIMIENTA
05/10/2018	EDUARDO DATO	RETIRADA RAMA	1	MELIA
08/10/2018	AV. RAMÓN Y CAJAL	PODA APANTALLADO	10	TIPUANA
09/10/2018	KANSAS CITY	RETIRADA RAMA	1	PHOENIX CAN.
10/10/2018	MANUEL CASANA	RETIRADA RAMA	1	NARANJO
10/10/2018	BLANCO WHITE	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Quiero informa a esta Junta Municipal que el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla ha dado el visto bueno a una propuesta del gobierno municipal, con los votos en contra de los grupos municipales de Participa Sevilla y de IU, para dar uso como aparcamiento disuasorio en superficie, al solar ubicado entre las calles Campamento, Jazminera y Clara Campoamor, en el Distrito Nervión.

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==		



Esta propuesta de la Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores plantea la puesta en servicio de este aparcamiento en superficie a través de la forma de gestión indirecta mediante la modalidad de concesión de servicios.

Así, el nuevo aparcamiento, que contará con 302 plazas, requiere de una inversión por parte de la empresa adjudicataria para su delimitación y para el acondicionamiento del solar que actualmente se encuentra sin uso.

calle Luis de Morales	LA BUHAIRA	Colocar señales de Ceda el paso + dirección obligatoria a la derecha. Lateral del Corte Inglés.
2	LA FLORIDA	Reposición de señal de C y D (horario normal), tirada en el suelo, peligroso para peatones.
avenida La Ciudad Jardín	CIUDAD JARDÍN	Reposición de cartel de carril bus, abatida. Nota de equipo: "La señal la ha arreglado el 072, pero estaba inestable. Cambiar poste y limpieza"
calle Alberto Durero	LA CALZADA	Señal de tráfico abatida.
calle Leonardo de Figueroa	NERVIÓN	Señal Prov Pintura Y paso de peatones
calle Pirineos	LA BUHAIRA	Reponer señal de paso de peatones.
calle Luis Montoto	LA CALZADA	Reposición de señal de C y D (horario especial zona azul).
calle Doctor Felipe Martínez	LA CALZADA	Reponer señal en parada de taxis. Clínica Santa Isabel
calle Vidal de Noya	NERVIÓN	Colocar vinilo con matricula de coche eléctrico. Parking Movilidad
avenida Málaga	SAN BERNARDO	Reparar señal de sentido obligatorio.
barreduela Lorenzo Fernández	NERVIÓN	Reposición de señal de circulación prohibida "Excepto vehículos autorizados", tirada en el suelo.

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

calle
Alonso Tello SAN BERNARDO Señ Provisional. Hdad San Bernardo.
5 LA CALZADA Colocar una señal nueva en reserva de bus escolar, en medio de las dos existentes.

EMASESA

Emasesa ha procedido a instalar un total de 10 nuevas fuentes de agua, siendo esta una grata noticia que estoy segura que también les alegrará, paso a detallarles los puntos de ubicación

Nº	Código GIS	Nombre calle	Distrito municipal
1	4131	AV\ CIUDAD JARDÍN	SE_NERVION
2	4129	AV\ MENÉNDEZ PELAYO	SE_NERVION
3	4120	AV\ SAN FRANCISCO JAVIER	SE_NERVION
4	3772	CL\ BLANCO WHITE	SE_NERVION
5	4119	CL\ LUIS DE MORALES	SE_NERVION
6	4124	CL\ LUIS MONTOTO	SE_NERVION
7	3936	CL\ PIRINEOS	SE_NERVION
8	892	CL\ ROQUE HERNANDEZ	SE_NERVION
9	4107	PZ\ GRAN PLAZA	SE_NERVION
10	4140	PZ\ TIVOLI	SE_NERVION

LIPASAM

Respecto al ruego del Grupo PP reclamando la reposición del contenedor de orgánica que estaba situado en calle Espinosa y Carcel nº 16-20, que al parecer estaba estropeado, se reiteró y no se ha vuelto a colocar.

Contestación Lipasam

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==		Página	

En dicha ubicación teníamos instalados 2 contenedores para residuos urbanos. Fue retirado un contenedor debido a la baja producción de los contenedores. Actualmente con un contenedor es suficiente, no existen desbordes de basura por poca capacidad.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS

1.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos del Distrito Nervión llevamos tiempo reclamando y solicitando la construcción de instalaciones deportivas cubiertas y de espacios deportivos abiertos al público en general .Varios clubs de nuestro distrito tienen que llegar a convenios con otros distritos o con instituciones privadas para poder llevar a cabo los entrenamientos de sus deportistas Un ejemplo lo encontramos en el club deportivo Marqués del Nervión que tiene solicitado con el distrito Sur y con el distrito Cerro Amate el poder utilizar sus instalaciones para los entrenamientos y posteriores partidos de competición, lo que dificulta muchísimo a los padres y alumnos el traslado, la práctica y la competición de las actividades deportivas. Así mismo, cualquier ciudadano de nuestro distrito tiene que desplazarse a bastante distancia si quiere practicar tenis, baloncesto, pádel o cualquier otro deporte que requiera de unas instalaciones homologadas.

SOLICITA

Si bien somos conscientes de que la construcción del reclamado Pabellón Cubierto y de las mencionadas instalaciones es competencia del IMD, solicitamos a este Pleno y a la Señora Delegada a que transmita a dicho organismo las necesidades de nuestro Distrito en materia de deportes y que inste al mismo a subsanar dichas carencias por el agravio que ello supone con respecto a otros Distritos de la ciudad

Sevilla 9 de octubre de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

-La Sra. Presidenta le comunica que ya se ha trasladado la petición al Instituto Municipal de Deportes

2.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Tras la aprobación por unanimidad en Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla del 23 de diciembre de 2016 de la propuesta del Grupo Ciudadanos para la realización de áreas de juegos infantiles adaptados y que se adoptaran medidas que los hagan accesibles, inclusivos y seguros y tras constatar que dichas actuaciones no se estaban ejecutando, el grupo municipal decidió trasladar a las distintas JMD de nuestra ciudad dicha petición.

En la pasada JMD de nuestro distrito fue presentada esta propuesta que ni siquiera fue admitida para su votación. Tal y como hemos comentado, esta propuesta ha sido presentada conjuntamente en los distintos distritos en los que, no solo ha sido admitida si no que ha sido aprobada por unanimidad. El último ejemplo lo encontramos en el Distrito Sur, donde su Delegado, El señor D.Joaquin Luis Castillo Sempere, perteneciente al área de Hacienda y Administración Pública consideró muy necesaria nuestra reclamación en pro de una Sevilla accesible y adaptada a todas las necesidades de sus ciudadanos, más aun cuando éstas afectan a uno de los sectores más desprotegidos y a la vez mas importantes para el futuro como son los niños

RUEGO

A la Señora Delegada vuelva a considerar llevar a trámite nuestra propuesta y que inste al Ayuntamiento a que cumpla el acuerdo aprobado en el pleno del 23 de Diciembre de 2018

Sevilla 9 de Octubre de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que el Pleno del Ayuntamiento ya tomó una decisión sobre este tema y que tiene que cumplirla, por tanto no hace falta que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión inste al Pleno Municipal a cumplir el acuerdo. Le comunica que el Pleno del Distrito, como órgano inferior, no puede instar a un órgano superior como es el Pleno Municipal, al revés sí.

3.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	12/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En el pleno celebrado el pasado 17 de mayo el grupo ciudadanos presentó en el pleno de la JMD una petición de retirada del vallado del cajón de obras del mercado de Puerta de la Carne en tanto en cuanto las obras de dicho mercado no comenzaran su reanudación al mismo tiempo que solicitaba información del estado de dichas obras y de fecha prevista de comienzo. La señora Delegada nos informó de que dichas obras estaban en ejecución. Con posterioridad pudimos constatar que las obras seguían paradas y el descontento y la frustración de los vecinos iban en aumento. En la Asamblea del pasado mes de junio y tras nuestra queja, la señora Delegada seguía insistiendo en que dichas obras se estaban ejecutando, pudiendo constar de nuevo, tras visita a las inmediaciones del mercado, que dichas obras seguían paralizadas.

El pasado 5 de octubre pudimos leer en prensa (Diario de Sevilla) que estaba prevista la reanudación de las obras a lo largo del mes de octubre (constatando, una vez más, que éstas continuaban paralizadas)

RUEGO

¿Puede la señora Delegada confirmar dicho comienzo de obras e informarnos de la fecha prevista y el verdadero plazo de ejecución para poder transmitirles a los vecinos y comerciantes de la zona las circunstancias reales y los plazos previstos? Así mismo nos surge una pregunta: No dudamos en absoluto de que la información que nuestra Delegada nos transmite es la que, a su vez, ella ha recibido, pero ¿Que certeza podemos tener de la información recibida en esta JMD proveniente de instancias superiores?

Sevilla 9 de Octubre de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que no lo tiene, que la empresa adjudicataria ha solicitado una prórroga y que en consecuencia se va a largar dicho plazo. Que va a solicitar información a la Gerencia Municipal de Urbanismo y le comunicará lo que le responda.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

4.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

-D^a. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del P.P., procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Vecinos de la Zona del La Ranilla se han puesto en contacto con nosotros para transmitirnos su preocupación por la situación que están viviendo en el barrio por robos y ocupación ilegal de viviendas.

Según nos han informado hay ocupación en Valeriano Bécquer, Mariano Benlliure y han intentado en Juana de Castilla, pero gracias a los vecinos que alertaron a la policía pudieron evitarla, pero con la amenaza de volver en cualquier momento. Van armados con mazas que ocultan en los carritos de los menores que les acompañan, rompen las cerraduras y se instalan ante la perplejidad de los vecinos.

De hecho han colocado carteles en la zona advirtiendo a los vecinos y facilitando un correo electrónico para informar de posibles nuevas ocupaciones.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

ACUERDO

- *Se inste a las delegaciones competentes a que procedan aumentar la vigilancia policial tanto Nacional como Local para reducir nuevas ocupaciones ilegales y robos.*

Sevilla, 11 de octubre 2018

Concepción Gallardo Pinto

Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta informa que como es una propuesta se tiene que votar

-Realizada la votación a mano alzada se aprueba la propuesta con 10 votos a favor.

-La Sra. Presidenta informa que se comunicará la propuesta al Área correspondiente.

5.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

D^a. Carolina Rodríguez García, vocal titular del Grupo P.P., procede a leer una propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizada a la C/ Mariano Benlliure los vecinos y comerciantes nos trasladan su preocupación por los problemas derivados de la ejecución de las obras que Emasesa llevó a cabo en la citada calle, donde pudimos comprobar diferencia de coitas que originan grandes charcos y entradas de agua sobre todo en el nº 93 de la citada calle.

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- Sean inspeccionado y subsanado en la mayor brevedad posible los desperfectos detectados en la ejecución de las obras de la C/ Mariano Benlliure

Sevilla, 11 de octubre 2018

Concepción Gallardo Pinto

Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le comunica que ya ha remitido el ruego a EMASESA para que solucione los desperfectos causados por las obras.

6.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D^a. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del P.P, procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizad al Mercado de la Estación de Cádiz, pudimos comprobar la dejadez absoluta en la que se encuentran las fuentes y los macetones situados delante de mismo.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- Se inste a las delegaciones competentes a que procedan a adecentar las fuentes y macetones situados delante del mercado de la antigua Estación de Cádiz, en la mayor brevedad posible

Sevilla, 11 de octubre 2018

Concepción Gallardo Pinto

Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le informa que ya ha enviado el ruego a la gerencia de Urbanismo para que proceda a adecentar dichas fuentes y macetones.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PSOE

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	15/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

7.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la acera derecha de la calle Juglar hay unos parterres ajardinados de cuyo mantenimiento se encarga la comunidad de propietarios. En la zona izquierda, en concreto a la altura del nº 6 y pegado a éstos, hay un parterre de titularidad pública que no se encuentra incluido en el mantenimiento por parte de los vecinos. El parterre no tiene setos y sólo consta de unos cuantos arbustos, sirviendo como estercolero y zona de acumulación de basura, ya que al estar vallado Lipasam no se encarga de su limpieza..

Por este motivo, los representantes del Partido Socialista,

RUEGAN

Que se retire el vallado y se enlose la zona de tierra para que pueda ser limpiado y conservado por los Servicios Municipales.

*En Sevilla, a 9 de octubre de 2018
La Portavoz socialista en la Junta Municipal del Distrito Nervión*

Fdo.: Carmen Tudela Mallén”

-La Sra. Presidenta le informa que traslada dicho ruego al Servicio de parques y jardines para que informe si dichos parterres es o no zona verde.

8.- PROPUESTA DEL GRUPO PSOE.-

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la esquina de la calle Juan Bautista Vázquez con Don Gonzalo de Mena, hay una señal de ceda el paso que ha sido arrancada del suelo y se encuentra sólo apoyada en un murete y sujeta con piedras en la base, lo que supone un peligro porque se puede caer en cualquier momento.

Por este motivo, los representantes del Partido Socialista,

RUEGAN

Que se solicite a la Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores la reparación cuanto antes del anclaje de esta señal.

En Sevilla, a 12 de septiembre de 2018

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			

Fdo.: Carmen Tudela Mallén”

-La Sra. Presidenta le informa que ha trasladado dicho ruego al Área de Seguridad.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor.

NO hay propuestas urgentes

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	19/11/2018 10:21:39	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	19/11/2018 08:46:36	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdtHe2yL3qMprKaObEO+UQ==			